Reclamos. Los suscritores un real linea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales linea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real linea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado Insértese à nó, no se devuelven originales

Organo del partido liberal dinástico de la Provincia de

AÑO VII.

REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8,

segundo.

Miércoles 30 de Noviembre de 1887.

Todos los Miércoles, Viernes y

Domingos.

después toda la campana cont Se necesitan Comisionados idóneos y de responsabilidad en todos los pueblos de esta Provincia; para la venta de Máquinas para coser y todo lo concerniente á las mismas: como tambien viajantes con garantía positiva; para mas informes en el establecimiento de «La Companía Fabril Singer», Abeuradors, 8, Gerona, de 8 de la mañana á 9 de la noche; todos los dias laborables.

LAS NUEVAS CARTILLAS

is sinh sugevaluatorias isuli il

morir honrosa y grafa memoria, pues Con razon censuramos á la Direccion General de contribuciones al aparecer el decreto mandando proceder á su formacion Esta no abdica de sus antigüos errores y sus delen gados, en provincias se disponen á aplicar, al pié de la letra, aquel absurdo reglamento, por no darle otro calificativo mas duro; las nuevas cartillas saldrán como las viejas y quiera Dios no suceda lo que en tiempos del señor Camacho al aplicar las nuevas tarifas de consumos y fijar los cupos de cada pueble sup serio xe

La Delegacion de Hacienda de esta provincia, con motivo del anterior trabajo, publica los estados de precios medios del decenio, de 1877-78 à 1886-87, por partidos judiciales, á fin de que sirvan de base á los Ayuntamientos y Juntas periciales, con el fin de que con ellos y con los datos que deben, ya tener reunidos, procedan sin levantar mano á la formacion de las nuevas cartillas evade Alfonso XII. luatorias.

Con este motivo dirige una circular, de la cual copiamos los siguienles parrafos: mamigulos aup , svous?

«El propósito de la Superioridad está inspirado en la mas estricta juslicia y solo desea que, cada uno de los productos tribute en justa proporcion á sus rendimientos.»

«En su consecuencia, el exámen de las nuevas cartillas será tan escrupuloso, que, no consentiré que se omitan unguno de los productos que deben hgurar, ni se fijen mayores gastos que los puramente indispensables para la explotacion y beneficio segun los métodos de cultivo usuales y comunes al viene sufrienting una gravisima disting

Yalo saben los Ayuntamientos y Juntas periciales. Esta Delegacion, y suponemos todas las de España, cum-Pliendo órdenes superiores, no aceplará mas cartillas que aquellas que Pongan todos los productos segun la

insurreccionada, donde estuvo hasta parte doctrinal de aquel famoso Reglamento, fecha 16 de Diciembre de 1878, es decir; para las huertas la parte del dueño y la del hortelano. las coles por kilos de produccion et sic de cœteris, y de los fruiales el valor de la leña y el de las hojas además del fruto. En cambio no se admilirán mayores gastos que los puramente indispensables, á juicio de la Se embarco.noisarlainimbA aiqonq

Y en fin para mayor claridad, basta fijarse en los estados de precios medios de productos, que no reproducimos mas que en lo que se refiere á los cereales, para que el pais comprenda la persistencia en el propósito de que sea este cultivo, hasta que no pueda con la carga, el caballo blanco para el pago de la contribucion, ya que el cultivo de secano es el mas extenso para mayor desgracia de la Liste Españag ovulsos 82 la sissit

engon sol of ed Precios el hictolitro				Kilo
Mercados de	Trigo.	Cebada.	Centeno.	Paja.
ida de bala en	Pts,	Pts.	Pts.	Pts.
Gerona 319b one	22.04	 No. 17 Links A. F. L. Commission P. Lander 	The state of the s	 Control of the second se
Lao Bisbal. olla.			17:40	
			18:50	
Santa Coloma.	23.46	12'70	14.78	0.06
Puigcerdanoiq .	22.23	16'08	15.85	0.07
Figueras 1819	23.04	12:65	15.88	10.03
Decline the later to the party of the contract		THE SECTION	S-7 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	65 W. S. W.

lob Ent primeralugar, anoisse le locurre mas que a la Direccion General de contribuciones des España . offijar o los precios medios de productos por el que se obtiene en los mercados de las cabezas de partido, en vez de sacar dos imformes de los precios generales en las plazas comerciales, así de los productos nacionales como de los extranjeros, deduciendo en los primeros los gastos de transporte y demás que se originan, desde el punto de produccion al de la venta, cosa fácil para el ministerio de Hacienda, para venir á fijar por clases el precio medio al año en las diversas regiones producteras. No, es mas cómodo y gresulta mas alto el de los mercados en las cabezas de partido, porque allí no se realizan grandes ventas.-¿Porqué al publicar esos estados no nos dicen las cantidades objeto de contratacions en ellas durante el año?-Y lo poco que se vende es aprovechando las épocas de escasez é da de las siembras, en cuyo caso aquellos granos, mas escogidos que los de la masa del consumo es ya sabido que se pagan tres o cuatro pesetas mas caros por heetólitro, especialmente el trigo; y además viene recargado su precio, podemos decir en dos reales saco por término medio, desde los pueblos productores ó de las heredades á la

El siguiente retrobitraq lab axadas

ue Salta ánla vista que si el etrigo no se vende este año mas que á 20 pesetas el hectólitro y la cebada á diez, y el centeno á 15, y el año anterior se vendió á menos precio todavía, v puede asegurarse que destos precios ya mo aumentarán mas que en caso fortuito, la base de los precios á 23, 43 y 17 respectivamente—tomamos los tipos de La Bisbal-ham de producir cartillas evaluatorias imposibles y tan funestas á la pobre agriculturas de secano y a la clase colomial como los actuales. O ob asi no ?

donorosos soldados, la familia un pa-

dre carinoso, la sociedad un amigo.

- 2 V la paja? ¿Que l hemos de decir de la paja? Su precio á 10 céntimos de peseta el kilo, ó sea á 4 pesetas el quintal estaban, cuando no vale mas que la mitad, es otro absurdo de tal monte que no queremes anadir, sobre el hecho de hacerlo constar, ni una palabra. Que pocos quintales deben haberse vendido á este precio en las cabezas de partido! Y querérsela contar al propio agricultor que la consume para su ganado y para fabricacion de estiércoles con aplicacion á la propia heredad, es el colmo.

Con esta aplicación rigorosa, los agricultores españoles han de ser da gente mas rica del mundo. Y efectivamente; si toda la cosecha de trigo, cebada, centeno, maiz, paja, etc., se vende à los precios medios publicados por nuestra Delegación, con arregio á lo prevenido por la Superiodad, no se moleste la Comision de Informacion Agricola, no se moleste el Gobierno, la crisis agricola no de Jalio de 1837 obiuvo el gistas

Para terminar. Por última vez exhortamos al señor ministro de Hacienda que fije su alención en este capital asunto, y á la prensa de provincias y especialmente de la capital de la monarqua que se hagan eco de nuestras justas quejas y reclamade Ramales ; Guardamino, cenois

Si á pesar de ello no se nos atiende, si se empeñan en fijar la base de das cartillas en aquel absurdo reglamento, en vez de buscarla en lo únice que racionalmente puede servir, el valor en venta y el valor en renta de la tierra, las nuevas cartillas habrán sido otro trabajo inútil, dinero mal gastado, tiempo perdido.

Nosotros asonsejaríamos á nuestros Ayuntamientos que no descuidaran este servicio para ellos del mayor interés; que formaran las cartillas como su conciencia y su leal saber y entender les dicte, aunque en algo, como en lo de precios medios,

collica de tres ó cuatro individualigastos y productos se apartaran de las disposiciones dictadas con error notorio, y las acompañen con protesta formal para el caso de que no examinándolas y atendiéndolas, quiera considerarse que aceptan por buenas las vigentes. Los representantes de la nacion de los Ayuntamientos agraviados, cumplirán en su dia con su deber en las Córtes jargel A orbed . a

nod - UNA SENTENCIA - bi Pablo Comallonga of id . - D. Juan

cisco Moy 72 id. D. Jaime Mas 67

00 Los honrados vecinos de Figueras están bajo la impresion de una dolorosísima noticia Nos referimos al fallosque, sal parecert ha dictado el Tribunal Supremo contra loss individuos que oper Reala Orden duvieren que sustituir ab A vontamiento federal de 1881, siendo Gobernador de la Provincia el malogrado D. Fernando ede aquella poblacion, que sabellibarome

Se esperaba con impaciencia y viva anciedad la edicion del periódico La Tramontana; todo el mundo anhelaba saber algo de lo que corria sollo voce como verídico; sins embargo, dicha publicación no has salido da luz y shan quedado como antes, a oscuras; algo empero se ha podide saben por medio del organo Federals Pactista EliAmpurdanés. Este periódico en su primer articulo de sondo batiendo palmas verebosando satisfaccion por sus cuatro costados, dice que se ha confirmado en todas esus partes el fallo pronunciado por la Sala de Barcelona; es decir. que diez de los indiriduos que componian dicho Ayuntamiento resultan condenados á tres mesesery conceedias de arresto mayor, quinientas pesetas de multa y las accesorias. Y nada mas dice El Ampurdanés de este desgraciado asunto, y mucho menos del autor del citado artículo, personaje bien conocido y que todo el mundo señala como el ánima vilis de tanta venganza y odio personatenu sup et clustiseque esor

Como es menester que la opinion se ilustre sobre el particular, hemos podido recoger condensando lo mucho que se dice y se murmura que D. José Gironella y Rudó, Abogado y Secretario, Escribano de este Juzgado de Partido, fué quien presento las listas de inclusion y exclusion de varios electores fuera de término legal; que D. Sebastian Costa Alcalde en la citada fecha, consintió que el Ayuntamiento aceptara la validez de dichas listas; que D. Francisco Suñer y Capdevila (menor,) fué quien presentó la denuncia ante la Audiencia de Barcelona, en queja de que se le habia quitado el voto, entablando la consiguiente querella criminal contra los individuos que al cabo de seis años han resultado premiados con la condena arriba espuesta.

El público, no sabe del asunto más que lo que le ha dicho El Ampurdanés y si bien lamenta la triste situación que, á los encausados les han acarreado el ódio personal y la saña política de tres ó cuatro individualidades, acepta como justo el fallo del Tribunal Supremo, sintiendo, empero, que el que menos culpa tiene en el asunto, haya de sufrir las consecuencias, tanto mas cuanto recae en personas dignisimas que merecen la mayor consideración y respeto, estas son:

D. Rafael Pous, edad 82 años. D. Pedro Alegret 75 id. D. Francisco Moy 72 id. - D. Jaime Mas 67 id.—D. Agustin Almar 67 id.—Don Pablo Comallonga 61 id.—D. Juan de Pablo 63 id-D. Juan Callis 60 id. D. Mariano Noguer 54 id. ay D. Sebastian Costa 52 idon smisisor La ley y la justicia debe aceptarla y la acepta; todo hombre honrado y que se precie de buen ciudadano, y, en este sentido, merece Aodo, respeto y acatamiento el fallo de los tribunales en el caso que nos ocupa; pero, aquella poblacion, que sabel lo que valen y de lo que son acreedoras las personas en quienes ha acaecido lan terrible castigo, aplaudiria y desearia igualmente ver sugetas á la misma ley y condenados, al autor ó autores del robo de la caja de Artillería, que tanto dió que hablar, a á los promovedores de la célebre algarada republicana de 1869, los cuales con sus saqueos, exacciones y venganzas, llenaron de oprobio y vergüenza á esta desgraciada comarca. Si el señor Suñer y Capdevila (menor) diputado provincial de Barcelona, en das primera de las épocas citadas, pudiese ilustrar á los tribunales facilitándoles los datos necesarios para que recibiesen el condigno castigo los perpetradores de aquellos delitos, despues de prestar un inmenso servicio á la vindicta pública, daria otra prueba de ser amante y partidacio de la justicia oy de la ley de que hace alarde el arliculista de El Ampurdanés., du lin

le Des todoi le cual se deduce, que estamos espuestos á presenciar el doloroso espectáculo de que unos probos ciudadanos y honrados padres de familia, vayan á purgar en lóbrega mazmorra, confundidos con verdaderos criminales, una falta debida á un esceso de buena fé; mientras aquellos que á beneficio de una revuelta política y relajado el principio de autoridad cometieron toda clase de tropelias, se pasean tan ufanos y tranquilos, codeándose con los hombres de bien, sin que para nada les estorbe la sangrienta huella que dejaron en el pais en una época de infausta recordacion.—A.

El general Echagüe

Madrid 23 Noviembre de 1887.

Ha dejado de existir hoy, á las cuatro de la madrugada el general Echagüe Conde del Serrallo.

Con su fallecimiento, el trono ha perdido un ardiente defensor, el ejército uno de sus mas valientes y punzo donorosos soldados, la familia un padre cariñoso, la sociedad un amigo.

El siguiente retrato de su hoja de servicios, basta, para demostrar su brillante carrena y su valor probado:

conde del Serrallo, nació en San Sebastian, provincia de Guipúzcoa, el dia 43 de Eebrero de 1815 es august

brado subteniente de francos de infantería; asistiendo el 17 de Noviembre á la accion de Hernani, y á las de Alamin y Amezquita el 14 y el 15 de Diciembre. A salagno nat y agust

y en las de Oñate el 9 de Mayo y el 1 de Junio de 1834, donde fué he-rido en la pierna derecha.

Despues de la accion de Ormaiz, legui y de la de Hernani en 1835, donde fué herido de gravedad, asistió á las acciones de Villareal y Arlahan, al reconocimiento sobre Guevara y acciones de Galarreta, Aramayona y Villarreal de Alava, por las cuales obtuvo la cruz de San Fernando.

Se encontró en el levantamiento del segundo sitio de Bilbao el 1.º de Noviembre de 1835, en la persecucion y destruccion de las fuerzas carlistas al mando de Sanz, en el levantamiento del tercer sitio de Bilbao.

En 1837 asistió á la toma de Amezagaña, donde recibió una contusion de bala de fusil, á la toma de la Venta de Orlamendi y retirada á San Sebastian; toma de Oriamendi y entrada de Hernani; en la de Oyarzun; asalto de Irun y rendicion de Fuenterrabia.

Por su distinguido comportamiento en el motin militar de Hernani, el 14 de Julio de 1837 obtuvo el grado de

En 1838 asistió á las operaciones sobre el rio Oria, reconocimiento, sitio y toma de Vera; salida de Hernani á Urieta, accion sobre las alturas de Oyarzun y sorpresa de este punto.

En 1839 estuvo en el sitio y toma de Ramales y Guardamino, siendo agraciado sobre el campo con el grado de comandante.

Pasó à Aragon en 1840, y se halló en el sitio y toma de Segura, sitio y toma de Berga.

En 1846 concurrió á sofocar la rebelion de Galicia, hallándose en la accion de Cacheira, toma de Santiago y rendicion de los sublevados el 22 de Abril.

Por su comportamiento obtuvo la cruz de San Fernando de primera clase.

Fué á operaciones en 1849, y con la brigada de su mando atacó á las facciones de San Quirse, montañas de Vidrá y Ermita de Nuestra Señora de Belmunt; contribuyó á la sorpresa de las facciones que atacaban á Berga, habiendo merecido por su comportamiento en dichas operaciones que su majestad la Reina le promoviese, como le promovió, al empleo de brigadier de infantería.

En fines de Julio de 1856 salió mandando la division expedicionaria del Norte sobre la plaza de Zaragoza, insurreccionada, donde estuvo hasta que se sometió á la obediencia del gobierno de S. M.

En 1858 fué nombrado capitan general de Valencia.

Por real órden de 2 de Setiembre de 1859 fué nombrado comandante general del cuerpo de ejército de observacion sobre la costa de Africa, conservando el mando de la capitanía general de Valencia.

Se embarcó para Algeciras el 12 de Setiembre, y habiendo desembar-cado en aquel punto el dia 15 permaneció en el al frente de su cuerpo de ejército.

del primer cuerpo de rejército de Africa.

para el campo del moro y se posesionó del Serrallo y de las alturas inmedialas.

Hasta el 25 sostuvo en el reducto de Isabel II los ataques de los moros, y aquel dia los rechazó valerosamente, recibiendo una herida de bala en el dedo índice de la mano derecha, y siéndole muerto el caballo que montaba. Por el mérito que contrajo en aquellos combates fué promovido al empleo de teniente general.

Permaneció en el campamento del Serrallo hasta que en 1860 se reunió al ejército en Teluan con ochol batallones y otras fuerzas, con las que acampó á vanguardia sobre el camino de Tanger, y en esta situación asistió á la accion de Samsa el 11 del mes de Marzo, y á la batalla de Vad-Rás.

Valencia, encargandoset de su capitania general. Atroganari ob solang sol

Por real decreto de 20 de Junio de aquel año fué nombrado acapitan general de Puerto Rico.

En 6 de Febrero de 1861 se le nombró capitan general de Filipinas, donde prestó señaladísimos servicios con ocasion del memorable terremoto que destruyó la capital de aquel Archipiélago.

En 1865 dejó el mando de Filipinas y fué nombrado capitan general de Cataluña.

En 1866 se le nombró comandante general de la division organizada para operar á la izquierda del Tajo contra los regimientos insurreccionados en el distrito militar de Castilla la Nueva, siguiendo en operaciones hasta el 25 del mismo mes.

En 1868 se le nombró ingeniero

Por Real decreto de 21 de Marzo de 1871 recibió merced de título de Castilla con la denominación de conde del Serrallo, para si, sus hijos sucesores legítimos, por el mérito que contrajo en la campaña de Africa.

En 1872 sué destinado al ejército de operaciones del Norte para sustituir al general en jese del mismo, duque de la Torre, y en 5 de Junio se le consió el cargo de general en jese en propiedad.

En 1874 se encargó de la direccion general de Artilleria, que desempeñó hasta que en Abril se le destinó á las órdenes del general Concha, haciendo después toda la campaña contra los carlistas hasta la terminación de la guerra.

En Real decreto de 12 de Abril de 1876 se le hizo merced de grandeza de España.

En Enero de 1877 fué nombrado el comandante general director del Real cuerpo de Guardias Alabarderos, continuando en él hasta 17 de Febrero del año actual, en que pasó á la escala de reserva.

El ilustre general Echagüe deja al morir honrosa y grata memoria, pues nadie olvidará las nobles calidades de su espíritu, ni la hidalguía de sus procederes.

El conde del Serrallo hacia ya muchos años que vivia apartado de la política, distinguiéndose por su adhesion á la familia Real, que á so vez le profesaba sincero cariño.

El cadáver del ilustre general sue ayer embalsamado, y esta tarde, á las dos, será conducido desde la casa mortuoria á la estacion del Norte, donde se esperará la salida del tren express que á de conducirlo, juntamente con los restos de su esposa, al panteon de familia construido en San Sebastian.

Presidirán el duelo, en nombre de S. M. la Reina, los generales Córdoba y Castillo, jefes respectivamente de su cuarto militar y de Alarbarderos.

Por disposicion del finado, el cadáver irá vestido con el traje de campaña, apareciendo únicamente sobre el féretro las medallas de Africa y de Alfonso XII.

El cadáver será conducido en hombros de soldados del regimiento de Saboya, que actualmente manda su hijo D. Ramon Echagüe, alternando con los del batallon de cazadores de Puerto Rico, cuyo mando dejó hace poco.

Descanse en paz el ilustre soldado!

CRONICA GENERAL, ozol

Nuestro muy querido amigo don Arturo Masó y Pagés, teniente del batallon reserva de esta ciudad, é hijo de nuestro director, que hace tiempo viene sufriendo una gravísima enfermedad, de dos dias á esta parte se encuentra sumamente grave, temiénto dose tenga un resultado fatal.

Mucho nos alegraríamos que á persar de su gravísimo estado, la ciencia pudiera proporcionarle un buen

alivio y con él un pronto restablecimiento. Jak & & Vallah Gill ?

_La boda que hace pocos dias de Parece que se trata de llevar á anunció un periódico local es ya un becho y es fácil se celebre á últimos de año.

-Anteayer celebrose en la sala de ncocuradores de este Juzgado la junla de acreedores del concurso volunario de D. Francisco J. de Fonolleras. Asistieron casi todos y fueron elegidos síndicos los señores Golana, Homs y Virallonga, propietarios de en su cargo de administrador judicial

Los clamores de la prensa y del Nos alegramos de ello. público respecto á los ganados de especialmente sobre el primero, pues el lifus y la viruela hacen en ellos

muchísimos estragos.

Por ello encarecemos sobremanera la atencion de las autoridades, le pedimos mucha vigilancia y mano fuerle para castigar á los traficantes criminales, pues solus populi suprema lex-est.

-Se ha anunciado la vacante de médico de las carceles de este partido.

-Distinguida concurrencia asistió la boda de doña Pilar de Llinás y don Alfonso de Batlle, á quienes unió el canónigo señor Herranz.

Los novios partieron para Zaragoza el mismo dia.

-Ha esperimentado alguna mejoría nuestro apreciable amigo D. José Boix Truchet.

Lo celebramos.

-No sabemos que causa de importancia es la que, segun un colega de esta ciudad, en breve ha de verse en juicio oral.

Procuraremos informarnos.

-Ha pedido licencia temporal el ingeniero de minas D. José Margarit, destinado en la actualidad en S. Juan de las Abadesas y antes en esta capi-

El dia 25 falleció en la Córte el inteligente letrado D. Constantino Jimenes y Contreras, hijo político del ilustre médico reusense D. Pedro Mala y cuñado por tanto de D. Alejandro Mata, jese de Fomento de esta provincia, á quien enviamos nuestro mes gran fanda des liciliens. En. 9mase9

Tambien ha fallecido en Figueras un hijo del procurador causídico de dicho Juzgado D. Eusebio Comas Le-SUS.

En paz descansen.

-En la Audiencia de Malaga empezó á verse el dia 23 del actual la curiosa causa llamada de los iluminados, incoada con motivo de un casamiento hecho á la luz de una hoguera y en que ambos novios iban completamente desnudos.

El testigo mas característico, como lambien otros, dicen que los novios no se casaron naturalmente durante la ceremonia, pero el ministerio público, ratificando los hechos de lesiones, escándalo é incendio, pide para

los procesados alguna pena, si bien insignificante.

caho una suscricion con motivo de regalar dos pantalones blancos á dos asilados de la Mazarredo, zarzuela La Gran-via, pues desdicen de una via grande.

-Despues de haber estado de abogado fiscal en la territorial de Oviedo y de ser electo magistrado de la Criminal de Almería, ha sido trasladado á su instancia con igual cargo en la Llagostera, cesando por consiguiente de Figueras nuestro distinguido amigo D. Vicente Sangenis Alos, ex-leel primero esta Audiencia. Estas como reconstitución de esta Audiencia. Escale

-La Sala de la seccion cuarta de cerda, lanar y vacuno son generales, la Audiencia de Madrid ha condenado á don Augusto Suarez de Figueroa, director de El Resúmen, á tres años, seis meses y veinticinco dias de deslierro á la distancia de 25 kilómetros de aquella capital y á la multa de 200 pesetas, innoinamental a delegal al

> Segun parece el defensor del señor Suarez de Figueroa interpondrá ante el Supremo recurso de casacion, y mucho nos alegraríamos que la sentencia del inferior fuese casada y anulada y por consiguiente absuelto nuestro compañero en la prensa.

> -Ha fallecido en Barcelona el abogado señor Oms, cuñado de nuestro querido amigo don Gabriel March. injeniero jese de esta provincia, á quien damos nuestro mas sentido pésame por tan irreparable pérdida.

-La empresa de carruajes de Juan Mateo Carbonell, vecino de Cassá de la Selva, ha sido multada dos veces seguidas con veinte pesetas cada una, por infraccion del Reglamente del ramo.

-El variado espectáculo dado en la noche del pasado sábado en el teatro principal, proporcionó á la empresa artística una regular entrada sobre todo en las alturas (tercer pide Liverez velabertad n. 2.-1. Ger

Las piezas Quien fuera libre. Bazar de novias y Los Valientes fueron con razon aplaudidas por el buen partido que de ellas sacaron los artistas.

De la popular Gran via poco hay que hablar, pues sigue teniendo el mismo éxito que en las primeras representaciones.

El cambio de sexo en el desempeno de los papeles de ratas produjo muy buen efecto, y á buen seguro que á mas de un mortal de corazon sensible le dieron ganas viendo aquellos tipos (en particular el del rata primero) de declararle su volcánica pasion por medio de un billetito perfumado y por correo interior como se acostumbra en tales casos.

La cosa no era para menos.

No menos entrada les proporcionó la representacion de Los Madgyares cuya obra dejó baslanle que desear, tanto por parte de los del palco escénico como por la orquesta.

En Los Vahentes, muchos aplausos á efecto del buen desempeño que sa-

ben darle, coantos toman parte en su ejecucion.

-A la temprana edad de veinte años, falleció anteaver víctima de una terrible y fatal enfermedad la señorita Isabel Borbosa, hija de nuestro particular amigo y correligionario el consecuente liberal don Juan limpia, hermosa, sana v fue: szodasa

El cadáver sué conducido á la última morada acompañado de un numeroso sequito, compuesto en su mayor parte de señorilas amigas de la finada.

Dios haya acogido en su seno el alma de tan virtuosa jóven, y conceda á su atribulada familia, la resignacion necesaria en un trance tan doloroso, al cual de todas veras nos ECHENTES COMO ORONISòmaisosa

El Aceile de Higado de Bacalao fresco de Hogg contiene casi el doble de principios activos que los Aceites de Bacalao del comercio, y no liene ninguno de sus inconvenientes de sabor ni de olor. (Informe del señor Lesueur jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris.)

(Gastaments); seevitan usando los infalibles PARCHES de Sta. RITA. - Se dan gratis prospectos detallados, en el Depósito central.—Botica de ta Corona.—Gignás, 5, Barcelona, en el de Gerona Furmacia del doctor Vivas, Cort-Real, 17 y en San Felin de Guixols, farmacia del doctor Vila.

Seccion libre... á otra mas libre. ---

UN CRONISTA DE PRIMERA FUERZA.

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE Pasajero como nube de verano, hecho un Suarez de Figueroa sin cicerone. observador profundísimo como los publicistas y periodistas franceses, ingleses é italianos que de tanto en tanto pasan como un soplo por estas comarcas y hacen luego comulgar á sus benévolos lectores con ruedas de molino y hasta con molinos sin ruedas, llamando notas á sus canards y apreciaciones á sus chifladuras, anda por esos mundos de Dios un cronista de delgadísimo cartello que lapiz v carnet en mano, barajando la Edad media con la moderna civilizacion, la lucomotora con la electricidad, hace proezas como historiador y tremendas observaciones como viajero, depositándolas luego reverentemente en las semanalmente ictérico-literarias páginas de la catalana Renai-Yenus, débiles é impotentes sepant. Dans Y

Firmase el tal viajante C. Bosch de la Trinxeria, y de veras creeríamos que estos nombres eran un pseudónimo, si alguien no nos hubiera dicho que los conocia, pues además de que no recordamos conocido literato, publicista, autor dramático ó cómico etc. que asi se nombre, no sabemos qué ultrajes habia recibido de Gerona para que tan mal la trate, compaginándose ello muy enrevesadamente con el gusto que le da, segun nos dice, el venir á ella; y aun

cuando nos cuenta igualmente que su última venida obedecia á quehaceres suyos, hemos de suponer que eslos serian muy nimios cuando á continuacion añade que, escepcion hecha de las horas de comer, pasa las demás recorriendo iglesias, calles y los Palrededores mitneb mixila

En verdad que poco le aprovecha, porque notar con pena que han des-1 aparecido los caserones que nuestra antigua nobleza tenia en la calle de las Ballesterías, que Gerona era la villa (?) de los conventos y que hoy casi solo quedan Santo Domingo y San Pedro de Galligans, y contar con asombro que los payeses de nuestra montaña se santiguan al ver pasar la locomotora y dicen que tal máquina diabólica es uno de los señales de que el mundo ha de finir en breve y que sus bocanadas de fuego y humo no pueden venir sino del infierno... Ave Maria purisima... nos parece, francamente, demasiada historia y excesiva fuerza de observacion.

Grano de anís fuera aún lo indicado, si el señor Bosch, cansado de recorrer las calles de la parte alta de nuestra ciudad, no se hubiera metido en las librerías, averiguando de paso, mucho averiguar es, que todos los dias y revistas que aquí se publican están escritos en castellano.

Dejando aparte que tienen la palabra el Rossinyol, la Revista, el Orfeonista y la Asociacion Literaria, como antes pudieran haberla tenido la Velllada, la Cotorra y otros ¿creerán nuestros lectores que el señor Bosch no encontró en nuestras librerías ni un solo ejemplar de las producciones de nuestra literatura catalana v que uno solo que aún casualmente halló... lo olvidó en la librería el que lo habia encargado? en esistem

El señor Bosch buscaba para su artículo un final apoteósico, de chic, y no sabia que el que escogió debia igualmente complacernos. Por lo demás, aconsejámosle y le agradeceremos que para lo sucesivo afile mejor su lapiz ó deje su carnet en casa. Och

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para mañana jueves 1.º Americ (Lonoga of Eliga 1.6) a de

La preciosa zarzuela en 3 actos Campanone

y la pieza Los Valientes

Entrada á localidades. 75 cénts. sh Aldern al paraiso. sh and 50 g and A las 8 y media en punto.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Andrés apostol Santas Justina y Maura virgen w márlir.

SANTO DE MAÑANA. Sanlos Eloy obispo y confesor y Natalia.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de la Congregacion.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

sbead si

DOLOR DE MUELAS, las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tu-mores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento etcétera, etc. amigo i correligiona- | más recorrila rasule nadabal ota vergi

Elixir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa. 19 011

Unico que pone y conserva la boca límpia, hermosa, sana y fuerte has ta á los que más perdida la tienen. Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios. — Todos los principales Farmacéuticos de España y América. En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives. 35 95 10 10 16 11 villa (?) de los conventos y que hoy

thes have acceptioned su send el casi solo quedan santo Donnago y

un france tan montana se santiguan al ver pasar la Venereo y Sifilis En Todos sus grados y formas, así recientes como cronicas, su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA, » exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en a ob selucion acomica es ob conquin

-acidni ol mus areul sins ele control and de anis sue a in lo indica-

de la Faculiad de Medicina de Paris. correr las cailes de la parte alla de

milia debe per manecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facili-

dad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor neglidui la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis las «Pildoras» sincrivale vise destruye al momento en su origen to-- se érmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede

á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás pueu. i ijudicar. Son, en fin. cuando nonca se está sin ellas, garantía absodentity of perfectal ? como antes unviertar naberla tenido

la Velliada, la Cororra Velitos Lerege ran nuestros jectores il un la Sectores il un la Sectores il que la Sectores il un discordina di Sectores il un la secto Bosch no encontrá en nuestras libras jeorgestras islameje olas gotin esit

articulo un final anoteúsico, de chic

do, si el señor Bosch, cansado de 18ª

"- sin inofensivas, y tomadas de compaña constituyen l ná-The was y sanguill e gota, herpes, mor

Lesgeur irle de los trabaios quimicos

TAXABLE Curlas funciones do la mer Our as que constituyen una maior

Dirigurse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constituto de la titucion esquina a la calle de Jaime, 1, en Barcelona.-Depositarios: Todos los principales farmaceuticos de España y América. En Gerona farmácias de Amether, Coll y Vives! nto los publicistas y periodistas fran-El señor Bosch buscaba para su

y no sabia que el que escogió debia estas comences y hacea lucgo comoi-Contra los Hernes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpé-Casasa», reconocido en todas par-

. Other office some and real endered.

dependents trego terriblements

ceses, ingleses é italianos que de lanto

en fanto nasan como un sució nur

tico de Dulcamara compuesto del Dr. tes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. eronista de delgadistum cardello due la-

Véase al prospecto.

auton & no glasses a religion

Unimpanone

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.-Gerona Farmácias de Ametller, Coll y Vives.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga esperiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparacion (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones: -210 Eas PERLAS DELISERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 anos.

2. Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de pildoras y tres cajas de papeletas.

3. Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas. Y 4.º El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes:

todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.º-BARCELONA.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

h as soll of sight espeaza de independencia? cogerona . oup about al-

ananció un periódico local es ya un cabacuna suscricion con molizo de En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á précios cómodos.

producadores de este juzgado la junods showA MARGARITA EN LOECHES serve show tagio de D. Francisco J. de Fonolle-, gado fiscal en la ferritorial de Oviedo

in Asististon casi idadinamun al à omisitantanquilles no de la Cri-

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches; es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicina es de gran valor como reconstituyentes. Tienen lasaguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrafulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, meseuterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las sarmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. A 911 10199110 seis meses y reinfictneogedias de des-

muchisimos estragos. grandin Elejúnico grandiplomadde honor ofie and

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionaies y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida. Segun parece et defensor del señor le para castigar à los traficantes eri-

el supremo recurso de casacien. DANIEL CORTEZO Y.C. - EDITORES - BARCELONA ad 98-

minales, pugs soins popula supremu. Suarez de Figueroa interpondrá anio

sbesse esemi reinelm ARTETY LETRAS

leveds elucivizizaco. 100 y Suscricion permanente

Seccion 1. Biblioteca ARTE VILETRAS: En tomo mensital lujosamente encuadernodo é ilustrado, con su correspondiente volúmen de la Bibiliore a CLASICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECTION 2. UDBIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuaderinadoj en stela com relieves by profusamente ilustrado: 8 78.779H 10.002 oginouso \$

Los novios partieron para ZaraKA qua lefe de esta provincia,

SUS MONUMENTOS Y ARTES-SU NATURALEZA È HISTORIA . Shibio que oid & Un cuaderne Semanal de Poo páginas, Consprofusa llustracion: 4 feales In Lingues & Hand

Bul. Se suscribe y abbaseprincipales contros y libreffas glenks planaty Ultrameron ob Berry entantes . Hedod wan E. on Bona, Progreso, 15.

seguidas con veinte peseças caria una, AGUA SHIVIANA VEGETALO

Y ESTRACTO

no 12 to do producto, che preve dias no dejan una cana, volviendo el abello a su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la band lina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluqueria de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2,-1.º Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cénts, semanales.

GRAN REMEDIO

Dr. Gutler, es el mejor dentifrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1. Calmar el dotor de muelas.
 - Detener y curar las cáries.
 - Emblanquecer la dentadura. 4. Aromatizar y refrescar la boca.
- 5. Curar el escorbutor y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas. Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual deberia tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el especifico mas bien presentado y mas

confortable que se conoce. Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su corres-pondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Amether.

and the state of t CURACION COMPLETA DE LAS

-- No sabemos que causa de im-

(Quebraduras) (Trencats)

Habia contraido una hernia inguinal que me hacia sufrir mucho. Hoy, gracias al tratamiento especial del senor Notton, usido despites de ares meses y sin interrupcion de trabajo, me encuentro comple amente curado. Mi curacion es reconocida por un deligente letrade D. Constan-Coibèm

«Anton Camps», calle de San Joa-quin, 33, 1., Barcelona.

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, desde el dia 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes gran fonda des Italiens. En Figue ras el dia 11 de cada mes, sonda del Comercio.

60 ANOS DE EXITO



PILDORAS MORISON-MOULIN Nº 1 Y Nº 2 Purgulivo vegetul. depurativo de la sangre CUMAN los Dolo es, las Enfermedades des Higado, del Estomago, la Hidropesia, las Afecciones nerviosas. Estas Pildoras combaten los humores, y las flemas o Precionce la caja : 2 francos. — Exijase la firma y el nombre Pildoras Moulin sobre call caja. Con la Pomada dermática Moulin, curail tambien las Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada! 2 fr. - Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y 5H las principales Farmacias.